

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPAL

DEL DISTRITO

DE PACHANGARA - CHURIN

2019 – 2022

Félix Susanibar Castro



CONTENIDO

Presentación:

Resumen Ejecutivo

- I. Principios y Valores
 - 1.1. Principios
 - 1.2. Valores

II. DIAGNOSTICO

2.1. Hechos que caracterizan la realidad

- 2.1.1. Ubicación Geográfica
- 2.1.2. Población
- 2.1.3. Indicadores Sociales
 - 2.1.3.1. Educación
 - 2.1.3.2. Salud
 - 2.1.3.3. Vivienda
 - 2.1.3.4. Procedencia de recursos
- 2.1.4. Indicadores Económicos
- 2.1.5. Indicadores Territoriales – Ambientales
- 2.1.6. Indicadores institucionales.

2.2. Problemas

- 2.2.1. Dimensión social
- 2.2.2. Dimensión Económica
- 2.2.3. Dimensión Ambiental
- 2.2.4. Dimensión Institucional

2.3. Potencialidades

- 2.3.1. Dimensión Social
- 2.3.2. Dimensión Económica
- 2.3.3. Dimensión Ambiental
- 2.3.4. Dimensión Institucional

III. VISION DE DESARROLLO

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

- 4.1. Orientaciones generales de las propuestas
- 4.2. Propuestas
 - 4.2.1. Dimensión Social
 - 4.2.2. Dimensión Económica
 - 4.2.3. Dimensión ambiental
 - 4.2.4. Dimensión Institucional

4.3. Acciones

- 4.3.1. Dimensión Social
- 4.3.2. Dimensión Económica
- 4.3.3. Dimensión Ambiental
- 4.3.4. Dimensión Institucional

4.4. Estrategias

- 4.4.1. Dimensión Social
- 4.4.2. Dimensión Económica
- 4.4.3. Dimensión Ambiental
- 4.4.4. Dimensión Institucional

4.5. Metas 2019 - 2022

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a los lineamientos políticos del Movimiento Político Independiente "Concertación para el desarrollo Regional de Lima – La Familia y en cumplimiento de la Resolución N° ----- 2018 – JNE, presentamos el Plan de Gobierno de la Municipalidad Distrital de Pachangara, para el periodo 2019 – 2022, que se constituirá en una guía durante el desarrollo de la gestión Edil.

Quien lo propone, el Lic. Félix Susanibar Castro, con el deseo de servir al distrito, transmitiendo sus conocimientos y experiencia a fin de reducir las brechas existentes en la Dimensión Social, Económico, Ambiental e Institucional, con una visión integradora, inclusiva e equitativa.

Enterados de las limitaciones existentes, nos comprometemos a reducir las brechas existentes, mediante la mejora de la oferta educativa, mejora de la capacidad resolutoria de los establecimientos de salud, disminución de los índices de desnutrición mediante proyectos de saneamiento básico, incremento de las áreas de cultivo, bajo un enfoque de desarrollo social basado en nuestros principios y valores.

Lic. Félix Susanibar Castro
Al servicio del Desarrollo del Distrito de Pachangara

MISIÓN INSTITUCIONAL

Brindar servicios de calidad con transparencia y tecnología en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Pachangara como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, turística donde se fomente la cultura.

RESUMEN EJECUTIVO

I. PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. PRINCIPIOS

Nuestros principios institucionales nos permitirán alcanzar los resultados que la municipalidad distrital de Pachangara, quiere lograr, pero de forma que los lleven a resultados aún mayores en el futuro, reflejado en la efectividad. Estos son independientes de nosotros, los cuales identificaremos los siguientes:

- **Excelencia:** Búsqueda constante de la calidad en la prestación de servicios municipales hacia la población de Pachangara
- **Trabajo en equipo:** Mutua colaboración de los funcionarios de la municipalidad para el logro de objetivos estratégicos y la obtención de un resultado común.
- **Economicidad:** Implementación de acciones internas de gestión que buscan la maximización de los recursos financieros, permitiendo el logro efectivo de impactos a nivel del Distrito de Pachangara.
- **Comunicación asertiva:** Habilidad de expresar ideas de forma abierta, honesta y directa dentro del desarrollo organizacional de la municipalidad, que permite el reconocimiento de los espacios de derecho y respeto de las personas involucradas y los diferentes grados de responsabilidad y construcción existentes a nivel de la organización.
- **Pro actividad:** Actitud presente en los y las colaboradores de la municipalidad, que permite desarrollar una capacidad resiliente a nivel de la Municipalidad de Pachangara que requieren de mejores acciones para mejorar la calidad de vida de la población del distrito
- **Equidad:** Capacidad organizacional de otorgar a cada uno y una de los colaboradores las funciones y méritos que merecen en la búsqueda de resultados efectivos en la municipalidad.

1.2. VALORES

- **Responsabilidad:** En el distrito de Pachangara los parámetros y normas se cumplen, actuando con la firme disposición de asumir las consecuencias de las decisiones propias y respondiendo a ellas.
- **Honestidad:** Desempeñar nuestras funciones honestamente en un clima de rectitud, esmero y confianza.
- **Compromiso:** Autoridades y colaboradores comprometidos en servir y dar lo mejor con una superación constante.
- **Ética:** En cada decisión que tomemos, estará inmiscuida siempre la ética, como uno de nuestros cimientos de conducta moral.
- **Respeto:** Predominar el buen trato y reconocimiento con los trabajadores, ciudadanos, proveedores, y gobierno; con el medio ambiente y demás entorno social.
- **Transparencia:** Proceder con veracidad e información abierta y oportuna.

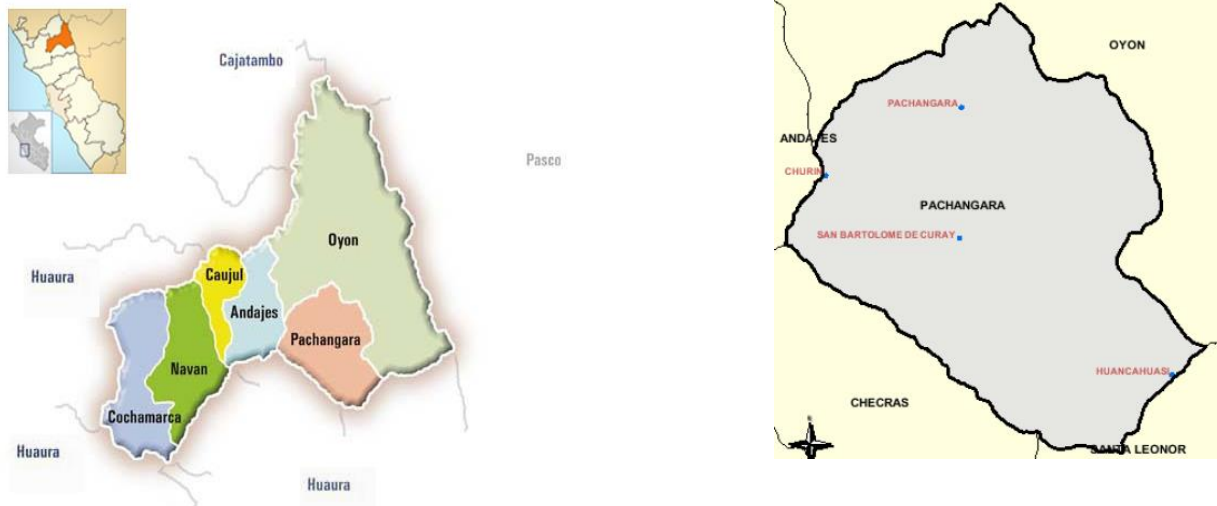
II. DIAGNÓSTICO

El **distrito de Pachangara** es uno de los seis distritos de la provincia de Oyón, ubicada en el departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias, Perú. Su capital es el **pueblo de Churin** a 2, 080 msnm, tiene una superficie de 252.05 km², con una población aproximada de 3,321 Habitantes, con abigeo 150906, fue creado mediante Ley del 28 de enero de 1863, en el gobierno del Presidente Miguel de San Román

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La ciudad de Churin capital del distrito, se ubica a



El distrito limita con:

- Norte y Este: con el distrito de Oyón.
- Sur: con la provincia de Huaura.
- Oeste: con el distrito de Andajes.

Provincia/Distrito	CAPITAL LEGAL								
	Nombre	Calificación de Creación						Ubicación	
		Categoría	Dispositivo Legal			Ubicación			
			Nombre	N°	Fecha	Metros msnm	Latitud sur	Latitud Oeste	
Pachangara	Churin	Villa	Ley	12301	3 de mayo de 1955	2,258	10°48'45"	76°52'28"	

Fuente; INEI

Pueblo de Churín

Este pueblo está ubicado en el **distrito de Pachangara**, provincia de Oyón, a 210 Km al noroeste de Lima, tomando inicialmente la carretera Panamericana norte y luego un desvío afirmado hacia el este, se encuentra **Churín**, un pintoresco poblado interandino famoso por sus fuentes de agua termo minero

Movimiento Regional Concertación para el desarrollo Regional -Lima

medicinal; que se encuentra a 2,080 msnm. Hasta aquí llegan, cada fin de semana, cientos de visitantes para disfrutar del aire puro, del espectacular paisaje de las serranías y de los beneficios sanatorios de sus proverbiales piscinas de agua caliente.

Churín puede ser considerado como una base de operaciones o un punto estratégico, pues desde aquí la carretera se interna en los Andes hacia un sinnúmero de poblados tradicionales. Destacan entre ellos Andajes, famoso por su manjar blanco, y los sitios arqueológicos de Ninash, Kukun, Antasway y Kuray. Además en Huacho sin Pescado (3.200 msnm), frente al imponente **nevado Yarahuayna**, se encuentran los restos pre-incas de Antamarca y Chaulín, en excelente estado de conservación. Para los amantes de la pesca deportiva está la laguna de Wayo (truchas) y para los andinistas las imponentes cumbres de la Cordillera Raura (sobre los 5700 m.s.n.m.). Y ni que hablar de los baños termales de Chiuchin, Picoy y Huancahuasi.

2.1.2. POBLACIÓN.

DISTRITO	POBLACIÓN 2013	DENSIDAD POBLACION	POBLACIÓN 2012
Pachangara	3,434	13,62	3,440

Fuente INEI

LIMA PROVINCIAS: MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS, POR NORMA DE GRACIÓN SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO Y FECHA AL 2013

DISTRITO	MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO	NORMA LEGAL	N°	FECHA
Pachangara	Ayarpongo	Resolución Municipal	60	14 de julio de 1998

Fuente: INEI

Movimiento Regional Concertación para el desarrollo Regional -Lima

2.1.2.1. POBLACION POR GRUPO ETARIO

LIMA: POBLACIÓN DE PAM POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2015.

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Total	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD																	Personas Adultas Mayores
		0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y más	
PERU	31,151,643	2,861,874	2,922,744	2,914,162	2,887,529	2,826,387	2,661,346	2,411,781	2,258,372	1,977,630	1,725,353	1,486,312	1,265,103	967,702	736,059	545,659	394,230	367,400	3,011,050
LIMA	9,838,251	797,847	794,553	804,315	875,954	946,258	824,575	796,506	761,837	637,627	583,289	522,076	417,039	337,679	258,399	194,388	143,093	142,816	1,076,376
LIMA	8,894,412	712,599	708,821	713,499	790,430	864,588	754,367	728,119	693,304	580,034	530,716	475,496	379,086	304,859	231,356	172,714	126,997	127,427	963,353
LIMA	271,814	17,667	17,515	18,403	21,066	23,595	21,171	20,754	20,359	18,516	18,112	16,705	13,875	11,539	8,816	6,395	6,587	6,439	42,876
ANCÓN	43,382	3,890	4,110	4,523	4,169	3,838	3,380	3,262	3,475	2,975	2,526	2,178	1,572	1,197	853	559	446	389	3,454
AYCO	639,062	67,195	66,787	64,771	69,069	69,052	67,618	67,627	49,102	56,068	54,934	50,954	55,635	42,773	31,463	23,444	20,603	20,602	48,059
OYÓN	22,782	2,355	2,353	2,442	1,852	1,748	1,729	1,686	1,788	1,284	1,212	971	817	654	640	522	419	328	2,564
OYÓN	14,479	1,599	1,591	1,636	1,222	1,161	1,211	1,155	1,211	813	738	586	430	294	296	215	178	143	1,126
ANDES	1,045	40	59	67	61	56	65	46	74	57	75	50	66	61	92	52	76	48	329
CAJULI	1,036	99	111	89	77	78	63	70	72	55	67	49	40	41	51	27	24	23	166
COCHAMARCA	1,507	164	199	198	144	117	77	108	111	95	77	60	62	51	39	40	34	31	195
NAVAN	1,192	134	89	100	66	102	85	78	85	78	69	57	43	62	28	61	30	25	206
PACHANGARA	3,423	319	304	352	282	235	228	209	235	186	186	169	176	145	134	127	77	59	542

2.1.2.2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR AREA Y SEXO

POBLACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, 2018

Lugar de residencia	Ubigeo RENIEC	Total											
		Menores de 30 años			De 30 a 59 años			60 años a más					
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Oyón	140905	9,061	4,474	4,587	2,487	1,237	1,250	4,794	2,366	2,428	1,780	871	909
Oyón	141001	7,358	6,287	3,734	2,385	1,197	1,188	3,805	1,899	1,906	1,168	528	640
Navan	141002	754	384	370	119	54	65	428	227	201	207	103	104
Cajulil	141003	447	224	223	105	50	55	215	102	113	127	72	55
Andajes	141004	512	238	274	50	28	22	204	108	96	258	102	156
Pachangara	141005	2,329	1,178	1,151	582	294	288	1,152	584	568	595	300	295
Cochamarca	141006	1,211	639	572	412	226	186	587	315	272	212	98	114

2.1.3. INDICADORES SOCIALES

2.1.3.1. EDUCACIÓN

PACHANGARA 2017

PACHANGARA: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2017

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	860	860	-	400	460	442	418	400	460	-	-
Básica Regular	856	856	-	396	460	439	417	396	460	-	-
Inicial	211	211	-	132	79	113	98	132	79	-	-
Primaria	386	386	-	176	210	189	197	176	210	-	-
Secundaria	259	259	-	88	171	137	122	88	171	-	-
Básica Alternativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Básica Especial	4	4	-	4	-	3	1	4	-	-	-
Técnico-Productiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superior No Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

Movimiento Regional Concertación para el desarrollo Regional -Lima

PACHANGARA 2017

PACHANGARA: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2017

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	98	98	=	35	63	35	63	=	=
Básica Regular	96	96	=	33	63	33	63	=	=
Inicial 1/	14	14	-	9	5	9	5	-	-
Primaria	33	33	-	13	20	13	20	-	-
Secundaria	49	49	-	11	38	11	38	-	-
Básica Alternativa	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Básica Especial	2	2	=	2	=	2	=	=	=
Técnico-Productiva	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Superior No Universitaria	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

PACHANGARA 2017

PACHANGARA: PERSONAL NO DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2017

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	13	13	=	5	8	5	8	=	=
Básica Regular	13	13	=	5	8	5	8	=	=
Inicial 1/	6	6	-	2	4	2	4	-	-
Primaria	4	4	-	3	1	3	1	-	-
Secundaria	3	3	-	-	3	-	3	-	-
Básica Alternativa	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Básica Especial	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Técnico-Productiva	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Superior No Universitaria	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

Movimiento Regional Concertación para el desarrollo Regional -Lima

PACHANGARA 2017

PACHANGARA: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2017

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	25	25	=	7	18	7	18	=	=
Básica Regular	24	24	=	6	18	6	18	=	=
Inicial	12	12	-	4	8	4	8	-	-
Primaria	7	7	-	1	6	1	6	-	-
Secundaria	5	5	-	1	4	1	4	-	-
Básica Alternativa	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Básica Especial	1	1	=	1	=	1	=	=	=
Técnico-Productiva	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Superior No Universita	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas

PACHANGARA 2017

PACHANGARA: NÚMERO DE LOCALES ESCOLARES POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO OFRECIDO, 2017

Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	15	15	=	4	11	4	11	=	=
Básica Regular 1/	14	14	=	3	11	3	11	=	=
Sólo Inicial	6	6	-	2	4	2	4	-	-
Sólo Primaria	3	3	-	-	3	-	3	-	-
Sólo Secundaria	1	1	-	-	1	-	1	-	-
Inicial y Primaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primaria y Secundaria	4	4	-	1	3	1	3	-	-
Inicial y Secundaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inicial, Primaria y Secundaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sólo Básica Alternativa	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Sólo Básica Especial 2/	1	1	=	1	=	1	=	=	=
Sólo Técnico-Productiva	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Sólo Sup. No Universitaria 3/	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales escolares en que funciona al menos una institución educativa pública.

1/ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

2/ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.

3/ Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de la educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

Movimiento Regional Concertación para el desarrollo Regional -Lima

UGEL 14 OYÓN 2017

UGEL 14 OYÓN: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2017

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	547	532	15	336	211	321	211	15	-
Básica Regular	532	517	15	321	211	306	211	15	-
Inicial 1/	82	80	2	58	24	56	24	2	-
Primaria	197	192	5	121	76	116	76	5	-
Secundaria	253	245	8	142	111	134	111	8	-
Básica Alternativa	6	6	-	6	-	6	-	-	-
Básica Especial	6	6	-	6	-	6	-	-	-
Técnico-Productiva	3	3	-	3	-	3	-	-	-
Superior No Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

2.1.3.2. SALUD

Población Estimada de 0 – 17 años

POBLACION ESTIMADA POR EDADES SIMPLES Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO
DEPARTAMENTO DE LIMA - AÑO 2016

PROVINCIA/ DISTRITO	TOTAL	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
OYÓN	23,132	551	522	502	492	489	489	493	501	507	514	523	537	534	511	476	439	401	376
OYÓN	14,701	363	350	341	337	336	338	341	346	350	354	359	366	364	350	329	308	286	269
ANCAJES	1,061	11	10	10	10	9	10	10	10	10	10	11	11	11	12	11	12	13	13
CAJUMARCA	1,052	13	18	22	25	28	28	28	27	26	24	22	20	18	16	14	13	11	11
COCHAMARCA	1,632	35	36	37	38	39	40	41	42	42	43	42	42	41	38	35	30	25	22
NAVAN	1,210	51	40	31	25	21	17	16	16	16	17	19	22	23	21	18	14	10	9
PACHANGARA	3,476	78	68	61	57	56	56	57	60	63	66	70	76	77	74	69	62	56	52

Población estimada de 18 - 80 y +

18	19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 Y +	EADADES ESPECIALES		
															28 DIAS	0-5 MESES	6-11 MESES
65	367	1,788	1,547	1,513	1,713	1,165	1,137	926	799	742	781	611	453	368	43	279	272
60	256	1,199	1,050	1,028	1,144	698	664	532	381	361	383	285	209	164	28	182	181
12	11	40	63	50	55	64	95	53	67	79	106	57	68	47	1	6	5
11	13	79	66	59	80	55	69	32	45	38	55	34	32	20	1	6	7
22	23	127	77	104	103	95	63	72	64	64	44	29	36	43	3	18	17
10	14	102	76	76	79	68	62	58	41	56	39	31	36	26	4	27	24
50	50	241	215	196	252	185	184	129	203	144	154	125	72	53	6	43	33

Movimiento Regional Concertación para el desarrollo Regional -Lima

Población estimada según nacimiento

NACIMIENTO	POB. FEM. TOTAL	POBLACION FEMENINA			GESTANTES ESPERADAS
		10-14	15-19	20-49	
530	11,870	1,271	982	4,592	724
346	7,544	874	697	3,006	471
10	544	27	30	186	14
20	540	44	30	212	27
34	837	97	62	295	47
42	621	50	28	238	58
78	1,784	179	135	655	107

LIMA PROVINCIAS: NACIMIENTOS REGISTRADOS DE INSCRIPCIÓN Y SEXO SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO - 2012

Provincia Oyón	TOTAL			Tipo de Inscripción								
	TOTAL	Hombre	Mujer	Ordinaria			Extemporánea			Jurídica		
				Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Pachangara	52	31	21	42	28	14	10	3	7	-	-	-

LIMA PROVINCIAS: DIFUNCIÓNES REGISTROSTRADAS TIPO DE INSCRIPCIÓN Y SEXO SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO - 2012

Provincia Oyón	TOTAL			Tipo de Inscripción								
	TOTAL	Hombre	Mujer	Ordinaria			Extemporánea			Jurídica		
				Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Pachangara	8	5	3	8	5	3						

Movimiento Regional Concertación para el desarrollo Regional -Lima

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE PACHANGARA

DISTRITO	COMUNIDADES	HOSPITAL	CENTRO SALUD	POSTA MEDICA	TOTAL
Pachangara	Churin	0	1	0	1
	Pachangara		1	0	1
	Huancahuasi		1	0	1
	Palpa		0	0	0
	Taucur		0	0	0
	Acaín		0	0	0
	Curay		0	0	0
	Huacho		0	0	0
TOTAL					3



PERÚ
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud

Centro Nacional de Alimentación y Nutrición

CUADRO N° 05

PROPORCIÓN DE INDICADORES NUTRICIONALES^{1,2} EN MENORES DE 5 AÑOS QUE ACCEDEN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN DEPARTAMENTO / PROVINCIA / DISTRITO
PERÚ- PERIODO PRIMER TRIMESTRE 2016
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION

DISTRITO	DESNUTRICION CRONICA ¹			RIESGO DE DESNUTRICION			DESNUTRICION GLOBAL ¹			DESNUTRICION AGUDA			SOBREPESO		OBESIDAD	
	N° DE EVALUADOS	N° DE CASOS	DESNUTRICIÓN CRÓNICA (%)	N° DE EVALUADOS	N° DE CASOS	RIESGO TÍE (%)	N° DE EVALUADOS	N° DE CASOS	DESNUTRICIÓN GLOBAL (%)	N° DE EVALUADOS	N° DE CASOS	% D.AGUDA	N° DE CASOS	% SOBREPESO	N° DE CASOS	% OBESIDAD
ANCAJES	20	2	10.0	18	7	38.9	20	0	0.0	20	0	0.0	1	5.0	0	0.0
CAUJUL	52	17	32.7	34	23	67.6	52	4	7.7	52	0	0.0	2	3.8	0	0.0
COCHAMA RCA	100	23	23.0	77	41	53.2	100	3	3.0	100	0	0.0	5	5.0	2	2.0
NAVAN	64	18	28.1	44	22	50.0	64	5	7.8	64	3	4.7	9	14.1	0	0.0
OYON	568	124	21.8	438	202	46.1	568	17	3.0	568	3	0.5	31	5.5	7	1.2
PACHANGARA	243	39	16.0	202	82	40.6	243	1	0.4	243	2	0.8	16	6.6	3	1.2

ANEXO N° 4
PERÚ: UBICACIÓN DISTRITAL DE LA TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS, SEGUN DISTRITO, 2009
(Patrón OMS 2006)

UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DESNUTRICIÓN CRÓNICA		UBICACIÓN DISTRITAL 2/
				ABSOLUTO 1/	(%)	
210112	PUNO	PUNO	PLATERIA	165	19.8	1 321
211305	PUNO	YUNGUYO	OLLARAYA	71	19.7	1 322
210503	PUNO	EL COLLAO	PILCUYO	252	19.7	1 323
010104	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHETO	12	19.7	1 324
150905	LIMA	OYON	NAVAN	28	19.7	1 325
211301	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	638	19.7	1 326
120607	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	747	19.6	1 327
220701	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA	167	19.5	1 328
130705	LA LIBERTAD	PACASMAYO	SAN JOSÉ	213	19.5	1 329
010307	AMAZONAS	BONGARA	JAZAN	153	19.4	1 330
021210	ANCASH	HUAYLAS	YURACMARCA	44	19.3	1 331
020804	ANCASH	CASMA	YAUTAN	172	19.2	1 332
180102	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	CARUMAS	60	19.1	1 333
140204	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	MANUEL ANTONIO MESONES MUÑO	87	19.0	1 334
120429	JUNIN	JALJA	SAN PEDRO DE CHUNÁN	14	18.9	1 335
120604-120606	JUNIN	SATIPO	MASAMARI-PINGUA G/	2 551	18.9	1 336
150504	LIMA	CAÑETE	CERRO AZUL	150	18.9	1 337
210706	PUNO	LAMPA	PALCA	60	18.8	1 338
130702	LA LIBERTAD	PACASMAYO	GUADALUPE	744	18.7	1 339
081304	CUSCO	URUBAMBA	MACHUPICCHU	84	18.7	1 340
150203	LIMA	BARRANCA	PATIVILCA	326	18.7	1 341
150804	LIMA	HUALA	CHECRAS	24	18.7	1 342
140309	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	PACORA	139	18.6	1 343
131203	LA LIBERTAD	VIRÚ	GUADALUPITO	143	18.6	1 344
211302	PUNO	YUNGUYO	ANAPIA	36	18.6	1 345
120212	JUNIN	CONCEPCIÓN	NUEVE DE JULIO	34	18.5	1 346
151024	LIMA	YALUYOS	QUINCHES	16	18.5	1 347
110108	ICA	ICA	SALAS	381	18.5	1 348
850906	IMBA	IMBA	PACHANGARA	65	18.5	1 349
030301	APURIMAC	ANTABAMBA	ANTABAMBA	80	18.5	1 350

Movimiento Regional Concertación para el desarrollo Regional -Lima

2.1.3.3. VIVIENDA

TOTAL DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS UTILIZAN EN EL HOGAR PARA COCINAR SUS ALIMENTOS, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES

FILTROS BÁSICOS: Departamento: Lima Provincia: Oyón Distrito: Pachangara Área: Rural

Nº Filas: 6 | Nº Columnas: 5

Tipo de Vivienda	Medidas/Energía o Combustible que más Utiliza para Cocinar	Total	Gas	Kerosene	Leña	No cocinan
Total	Hogares	247	35	4	202	6
	Ocupantes Presentes	934	133	11	784	6
Casa independiente	Hogares	240	35	4	195	6
	Ocupantes Presentes	927	133	11	777	6
Chozo o cabaña	Hogares	7	-	-	7	-
	Ocupantes Presentes	7	-	-	7	-

TOTAL DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS UTILIZAN EN EL HOGAR PARA COCINAR SUS ALIMENTOS, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES

FILTROS BÁSICOS: Departamento: Lima Provincia: Oyón Distrito: Pachangara Área: Urbana

Nº Filas: 12 | Nº Columnas: 8

Tipo de Vivienda	Medidas/Energía o Combustible que más Utiliza para Cocinar	Total	Electricidad	Gas	Kerosene	Carbón	Leña	Otro/No cocinan
Total	Hogares	696	3	388	21	2	185	1
	Ocupantes Presentes	2,975	7	1,272	69	5	878	3
Casa independiente	Hogares	554	1	329	18	2	178	1
	Ocupantes Presentes	1,919	4	1,159	55	5	655	3
Departamento en edificio	Hogares	23	2	20	-	-	-	-
	Ocupantes Presentes	66	3	60	-	-	-	3
Vivienda en quinta	Hogares	18	-	16	2	-	-	-
	Ocupantes Presentes	56	-	44	12	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad	Hogares	10	-	3	-	-	7	-
	Ocupantes Presentes	32	-	9	-	-	23	-
Local no destinado para habitación humana	Hogares	1	-	-	1	-	-	-
	Ocupantes Presentes	2	-	-	2	-	-	-

TOTAL DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS UTILIZAN EN EL HOGAR PARA COCINAR SUS ALIMENTOS, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES

FILTROS BÁSICOS: Departamento: Lima Provincia: Oyón Distrito: Pachangara Área: Total

Nota: Este sistema proporciona la información de los censos nacionales a nivel nacional, departamental, provincial, distrital y centro poblados, facilitando realizar análisis dinámicos con múltiples de la población del distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Tipo de Vivienda	Medidas/Energía o Combustible que más Utiliza para Cocinar	Total	Electricidad	Gas	Kerosene	Carbón	Leña	Otro/No cocinan
Total	Hogares	853	3	403	25	2	387	1
	Ocupantes Presentes	3,009	7	1,405	80	5	1,462	3
Casa independiente	Hogares	794	1	364	22	2	373	1
	Ocupantes Presentes	2,846	4	1,292	66	5	1,432	3
Departamento en edificio	Hogares	23	2	20	-	-	-	-
	Ocupantes Presentes	66	3	60	-	-	-	3
Vivienda en quinta	Hogares	18	-	16	2	-	-	-
	Ocupantes Presentes	56	-	44	12	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad	Hogares	10	-	3	-	-	7	-
	Ocupantes Presentes	32	-	9	-	-	23	-
Chozo o cabaña	Hogares	7	-	-	-	-	7	-
	Ocupantes Presentes	7	-	-	-	-	7	-
Local no destinado para habitación humana	Hogares	1	-	-	1	-	-	-
	Ocupantes Presentes	2	-	-	2	-	-	-

2.1.3.4. PROCEDENCIA DE RECURSOS

PROVINCIA: OYON INGRESOS MUNICIPALES POR DISTRITO, SEGÚN CATEGORÍA Y GRUPO GENERICO, 2013

Categoría y Grupo Genérico	Concepción.		
	Cochamarca	Naván	Pachangara
Total	1 572 705	1 689 443	3 716 974
I. Ingresos Corrientes	74 069	62 761	1 041 255
Impuestos y contribuciones obligatorias	-	1 124	61 070
Impuesto predial	-	1 124	59 320
Impuesto de alcabala	-	-	1 259
Impuesto al patrimonio vehicular	-	-	-
Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	-	-	491
Otros impuestos y contribuciones obligatorias	-	-	-
Venta de bienes y servicios y derechos administrativos	-	16 415	833 852
Derechos administrativos de educación	-	-	-
Derechos administrativos de agricultura	-	-	143 452
Derechos administrativos de industria y comercio	-	15 383	19 600
Derechos administrativos de salud	-	-	-
Derechos administrativos de transportes y comunicaciones	-	-	74
Derechos administrativos de vivienda y construcción	-	-	9 646
Derechos administrativos generales	-	-	11 625
Venta de productos minerales	-	-	54 877
Servicios de transporte y comunicaciones	-	-	-
Otros ingresos por venta de bienes y servicios y derechos administrativos	-	1 031	594 579
Rentas de la propiedad	74 069	45 223	103 519
Rentas de la propiedad real	74 069	30 934	81 673
Rentas de la propiedad financiera	-	14 289	21 846
Otros ingresos corrientes	-	-	42 815
II. Ingresos de Capital	-	-	-
Venta de activos no financieros	-	-	-
III. Transferencias	1 336 175	966 905	1 861 178
Canon y sobrecanon	620 634	383 624	845 066
Canon Forestal	1	-	-
Canon Hidroenergético	51 479	32 085	67 142
Canon Minero	534 981	330 316	733 412
Canon Pesquero	34 172	21 223	44 511
Regalías	307 939	192 469	507 040
Regalías FOCAM	83 772	52 372	108 966
Regalías mineras	224 167	140 097	398 074
Fondo de Compensación Municipal	350 464	350 000	448 083
Otros ingresos por transferencias	57 138	40 812	60 989
IV. Financiamiento	162 460	659 777	814 541
Endeudamiento	-	-	-
Saldo de balance	162 460	659 777	814 541

^{1/} Municipalidad provincial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades.

En esta tabla se puede ver, los ingresos municipales por toda fuente de financiamiento, es decir con que promedio de presupuesto va contar la municipalidad distrital de Pachangara.

2.1.4. INDICADORES ECONOMICOS

a. Índice de pobreza.

DISTRITO	POB	INDICE DE CARENCIAS	QUINTIL DE INDICE DE CARENCIAS	% DE POBLACIÓN SIN			TASA DE ANALFABETISMO MUJERES	% DE NIÑOS DE 0-12	TASA DE DESNUTRICIÓN
				AGUA	DESAG. LETRINA	ELECTRICIDAD			
OYON	13,974	0.2712	2	14%	45%	9%	18%	32%	30%
ANDAJES	1,056	0.2851	2	8%	96%	41%	26%	18%	26%
CAUJUL	1,001	0.3902	2	25%	70%	18%	21%	28%	36%
COCHAMARCA	1,586	0.7779	1	47%	99%	100%	14%	33%	35%
NAVAN	1,160	0.1651	2	11%	76%	8%	8%	27%	21%
PACHANGARA	3,440	0.2719	2	10%	23%	8%	17%	25%	18.5%

La población del Distrito de Pachangara, haciende a 3,440 pobladores, que se encuentra distribuidos en cada una de las comunidades (8), se puede verificar que aún se encuentra en el quintil 2 de pobreza, el 10 % de la población no cuenta con agua, el 51% con letrinas, se cuenta con el 17% de analfabetismo en las mujeres, el 25% de niños comprenden de 0 a 12 años y tiene una tasa de desnutrición del 18.5% aproximadamente.

b. PEA.

La PEA, en el Distrito de Pachangara se ubica en Hoteles y restaurantes (turismo), Transporte y comercio entre las actividades económicas más importantes son:

Estructura de la PEA del Distrito

Sectores	Pachangara
Agricultura y ganaderia	285
Caza y servicultura	0
Mineria	17
Pesqueria	5
Hoteles y Restaurantes (Turismo)	211
Manufactura	55
Construcción	92
Trasnporte	123
Comercio	206
Otros	325

c. Recursos disponibles

DISTRITO	RECURSOS	Unidad de Medida	Recursos Disponibles	Recursos utilizados	Potencialidades
Pachangara	Suelo Agrícola	HA	426.16	313	113.60
	Pastos naturales	HA	22,006.11	185	21821.11
	Recursos Pecuarios	N°	15,082.00	6551	8531.00
	Montes y Bosques	HA	315.84	0	615.84
	Reservas Mineras	TM	3,103,128.00	1,670	3101458.00
	Reservas forestales	M3	100	0	100.00
	Atractivo Turístico	N°	5,000	3600	1400.00
	Recursos Hidrobiológicos	TM	30	14	16.00

La principal fuente de producción de productos hidrobiológicos está en el CC.PP de Huacahuasi y Churín.

d. Principales Cultivos.

Los principales cultivos del distrito de Pachangara son como sigue:

DISTRITO	PRINCIPALES PRODUCTOS	HAS COSECHADAS	RENDIMIENTO	PRODUCCIÓN (TM)
Pachangara	Alfalfa	185	39.8	7362
	Papa	71	0.7	48
	haba G. Verde	59	0.8	48
	Maíz Amiláceo	49	0.4	21
	haba G. Seco	39	1.9	74
	Arveja G. Verde	27	0.5	13
	cebada Grano	22	3.4	75
	Trigo	13	18.4	236
	Olluco	12	1.9	23
	manzano	6	5.7	34
	Melocotón	6	87.7	526
	Oca	6	0.5	3
	Arveja G. Seco	6	13	39
	Paltos	5	30	15
	Papa			

Fuente: MPO

En el distrito de Pachangara, entre los principales productos agrícolas tenemos la papa que representa el 14% de los cultivos totales cosechados, siendo Huacahuasi el 50% de la siembra de papa, seguido por Huacho con 47% y Pachangara con el 36 %.

El maíz amiláceo tiene un 10% de los cultivos totales, siendo Taucur con 52% y Acaín con 45% los que siembran la mayor cantidad de este producto. El trigo representa el 3% en la comunidad de Pachangara y en distrito la arveja representa el 6%, habas 12% además de olluco, alfalfa 40% de los cuales representa el 30%

Movimiento Regional Concertación para el desarrollo Regional -Lima

en Palpas y el 24% en Curay siendo los más representativos. Los cultivos de mayor extensión son los de maíz, papa, habas, alfalfa. Teniendo las comunidades campesinas su mercado en Churín, en la costa de Huacho y Lima.

- **Producción Pecuaria**

DISTRITO	PRINCIPALES PRODUCTOS	CABEZAS	SACA (Unidad)	RENDIMIENTO (KG/UNID)
Pachangara	Vacuno	4,749	678	145
	Ovino	13,922	5,580	16
	Porcino	422	170	43
	Caprino	566	85	17
	Alpaca	158	36	35
	Llama	14	2	32
	Vicuña	0	0	0

Una de las principales actividades pecuarias en el distrito es la producción de ganado vacuno seguido del ovino, la mayor producción está en Pachangara, Curay, Huancahuasi y Huacho.

- e. **Superficie agrícola**

La superficie agrícola y no agrícola del distrito de Pachangara asciende a 23,101.24.H. la superficie agrícola tiene 426.16 Has y está compuesta por tierras de labranza 301.53 Has, 70.76 % (cultivos transitorios, en barbecho, en descanso, tierras agrícolas no trabajadas), tierras con cultivo permanente 123.44 has. 28.96 % (cultivos permanentes propiamente dichos, pastos cultivados, cultivos forestales), tierras con cultivos asociados 1.18 Has., 0.28%

La superficie no agrícola dedicada a pastos naturales manejados y no manejados asciende a 22,006 Has, 615.84 has, corresponde a Montes y bosques y otra clase de tierra es 53.14 Has.

En las comunidades de Huancahuasi, Acaín, Curay, Taucur, se ha desarrollado agricultura y ganadería en pequeña escala, para el consumo doméstico, tiene una geografía muy accidentada, aprovechan l ladera de los cerros para desarrollar sus cultivos, desconocen técnicas adecuadas para desarrollar una agricultura moderna, falta medios de transporte de pasajeros y carga que transiten en forma continua por el mal estado de las vías.

- **Reservas Forestales**

En el distrito de Pachangara, existen algunos bosques de eucaliptos, pinos y quenuales, los productos maderables son aprovechados por las minas, en la ciudad para la industria de la construcción, así tenemos reservas forestales, medidos en metros cúbicos de producción maderable: las reservas de eucaliptos es de 100m³ que representa el 45 de la provincia.

- **Recursos turísticos:**

- **CHURIN:**

- Famoso por sus fuentes termo – medicinales, Churín es un pintoresco poblado interandino de la provincia de Oyón, región Lima. Cada fin de semana, el pequeño poblado es abordado por centenares de visitantes que buscan disfrutar del aire puro, del espectacular paisaje de las serranías y de los beneficios de sus proverbiales piscinas de agua caliente.

- Este pintoresco pueblo, puede ser considerado como una base de operaciones o un punto estratégico, pues desde aquí la carretera se interna en los Andes hacia un sinnúmero de poblados tradicionales. Destacan entre ellos Andajes, famoso por su manjar blanco, y los sitios arqueológicos de Ninash, Kukun, Antasway y Kuray. Además en Huacho sin Pescado (3.200 msnm), frente al imponente **nevado Yarahuayna**, se encuentran los restos pre-incas de Antamarca y Chaulín, en excelente estado de conservación. Para los amantes de la pesca deportiva está la laguna de Wayo (truchas) y para los andinistas las imponentes cumbres de la Cordillera Raura (sobre los 5700 m.s.n.m.). Y ni que hablar de los baños termales de Chiuchin, Picoy y Huancahuasi.

- **Clima**

- Churín** posee un agradable clima seco. Su temperatura media anual oscila entre los 11°C y 16°C. Al igual que en los pueblos de la serranía peruana, las precipitaciones se producen entre diciembre y marzo. La temporada más recomendable para visitar la ciudad es cuando no llueve, de abril a diciembre. Se sugiere llevar ropa ligera para el día y ropa de abrigo para la noche. Igualmente, traje de baño y protector para los rayos solares.

- **Actividades Económicas**

- La principal fuente de ingreso que tiene el **pueblo de Churín** es el turismo. Este balneario ha tenido un rápido desarrollo; en pocos años se ha convertido de un pequeño caserío en una moderna población con hoteles y hostales de dos y tres estrellas, restaurantes, servicios públicos y sistemas de comunicación a distancia.

- Debido a la creciente popularidad de sus baños medicinales, de todas partes del país y del exterior diariamente llegan cientos de turistas atraídos por la fama de sus aguas curativas.

- Entre otras actividades destacan la agricultura y la ganadería. El visitante tiene la oportunidad de adquirir en tiendas y mercados una variedad de productos lácteos como queso, mantequilla y manjar blanco.

- **Vías de acceso**

- El **pueblo de Churín** está ubicado a 60 km al este de Sayán y 107 km de Huaura por la carretera a Oyón.

- Se puede llegar desde Lima en buses en unas 5 horas.

Atractivos turísticos

- Baños Termales

Los famosos **baños termales de Churín** se localizan en el curso alto del río **Huaura** a una altitud promedio de 2080 msnm. El poder curativo de sus aguas ya era conocido en épocas preíncas; sin embargo, es a partir de las visitas del sabio Antonio Raimondi que empiezan a ser valoradas y frecuentadas. Sus paisajes cordilleranos también concitan el interés de los visitantes.

Sus afloramientos termales contienen cloruro de litio, silicio, hierro, aluminio, cloruro de potasio, sulfato de magnesio, cloruro de magnesio, cloruro de calcio, sulfato de calcio, bicarbonato de calcio entre otros.

- La Meseta:** este complejo cuenta con 3 piscinas bajo techo. Machay Baños o Don Bosco de 32°C para la rehabilitación muscular; Jatun Baños o Santa Rosa de 34°C para afecciones del Hígado y estómago y Ñahuin Baños o Señor de los Milagros de 35.5°C que curan enfermedades de tipo bronquial.
- Baños de la Juventud:** presentan instalaciones para adultos y niños. En este lugar el afloramiento de agua está compuesto por un chorro de agua principal y uno secundario. El primero, es recomendable para los dolores de cabeza y enfermedades de los ojos. El segundo, que cae con fuerza, resulta un excelente “Masajeador”.
- Baños de Mamahuarmi:** está conformado por una poza natural y una pequeña gruta muy escondida. A sólo unos cuantos metros, una pequeña cascada termina en una poza natural de mayor tamaño que constituye el baño de los Novios.
- Baños de Tingo:** a la entrada del distrito. Cuenta con modernas instalaciones con posas individuales de temperaturas de 38° a 44°C.

Deportes de aventura

El **distrito de Pachangara** se caracteriza por contar con excelentes lugares para la práctica de bicicleta de montaña y trekking.

COMPONENTES Y DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS TURISTICOS DEL DISTRITO DE PACHANGARA.

Atractivos turísticos		estado de Conservación	Flujo de Turistas	Equipamiento
sitios turísticos	museos y Ruinas			
				Alojamiento
Laguna de Quilcaycocha	Ruinas de lagui rumi	Regular	3600	62
Laguna de Chirimaycocha	Ruinas de Kakuay - Rajag	Regular		Hoteles
Baños de Tuitul	Ruinas Charqui	Regular		Hostales
baños de la mamahuarmi	Ruinas Contadera	Regular		casas de H
Jatun Baños de churin	Ruinas Marcapakunkan	Regular		Alimentación
Cajac baños	complejo Gutumarca	Regular		42
baños Tingo de Huacho	Ruinas de Mezapala	Regular		Restaurante
Baños de los Novios	Complejo arq. Anlamarca	Regular		
Baños de san Felipe de Huanchahuasi	Complejo Arq. Chaulin	Regular		esparcimiento
Baños Termales de Huanchahuasi	Ruinas de Cayash	Regular		4
laguna de Raracocho				Bares
Laguna de Hayloo				4
Laguna Suerococho				5 agencias de viaje

- PRINCIPALES FESTIVIDADES DEL DISTRITO DE PACHANGARA**

Mes	Folklore	acontecimientos. Programa
Marzo	Yunza	celebración de fiesta de año nuevo
Mayo	Perigrinación a la cruz de mayo	Enero: Aniver. De Pachangara
Junio	Rodeo	Jun. Festival Costumbrista y gastronómico
Julio	Festividad de María Magdalena	
Agosto	Fiesta de Santa Rosa de Lima	
Setiembre	Festividad de la Virgen de las Mercedes	

2.1.5. INDICADORES TERRITORIALES – AMBIENTALES

a. INDICADORES TERRITORIALES.

La infraestructura vial de acceso hacia la capital del distrito Churín, es pista, pero requiere de un mantenimiento constante, pues la presencia de lluvias daña la superficie de rodadura o también presentan derrumbes, factores que encarecen el sistema de transporte.

La infraestructura vial de acceso hacia el interior del distrito, es deficiente, pues las trochas carrózales existentes que abarca el 10% de la red vial, están en regular/malo estado; la deficiente infraestructura vial de penetración a las comunidades obstaculizan la integración con la provincia de Oyón, dificultando de esta manera el flujo de bienes y servicios.

Se ha podido identificar que el mayor tráfico por la carretera nacional Sayán – Churín – Oyón, hay alta transitabilidad, reduciéndose este con las comunidades campesinas del ámbito de la jurisdicción del Distrito de Pachangara.

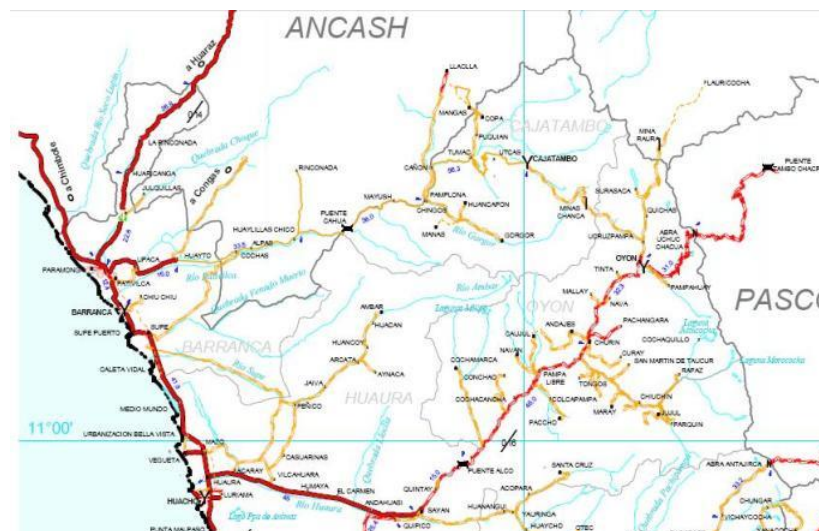
La transitabilidad hacia las comunidades campesinas del distrito de Pachangara en las cuales las vías discurren por un territorio accidentado y las características de las vías son inadecuadas para vehículos pesados.

DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE LA PROVINCIA

DISTRITOS	Churín	Andajes	Cochamarca	Navan	Caujul	Oyón
Churín						
Andajes	21.92					
Cochamarca	63.16	85.08				
Navan	36.84	58.76	67.9			
Caujul	32.05	53.97	66.33	40.1		
Oyón	30.05	48.87	93.2	66.89	62.1	

POBLACIÓN POR RUTAS, CENTRO POBLADO Y CATEGORIAS

RUTAS	CENTRO POBLADO	CATEGORIA DE CC.PP	POBLACIÓN ESTIMADA
DISTRITO PACHANGARA			
PE - 18	Churin	CC.PP - URB	1889
R- 8	Pachangara	CC.PP - URB	449
LM- 567	Huanchuasi	CC.PP. RUR	299
R- 19	San Pedro de Palpas	CC.PP. RUR	140
LM - 509	Taucur	CC.PP. RUR	30
R- 6	Acaín	CC.PP. RUR	208
LM - 512	Curay	CC.PP. RUR	306



b. INDICADORES AMBIENTALES

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas críticos del distrito, por ello es de suma importancia que la municipalidad distrital, conjuntamente con las dependencias del sector, defina acciones conducentes al mejoramiento de la calidad del aire, los suelos y las aguas para garantizar el desarrollo sostenible de nuestro distrito. Reviste carácter de urgencia que cumplan con la normatividad vigente a fin de descontaminar y preservar el medio ambiente.

Uno de los principales problemas que atraviesa nuestro distrito es por la actividad minera que genera una significativa contaminación ambiental, por los relaves mineros al no aplicar procedimientos de tecnología limpia para su explotación, las aguas de los ríos Huaura muestran evidentes consecuencias de la contaminación.

La depredación de los pastos naturales por sobrepastoreo y del bosque de Quenuales que son utilizados como combustible constituye problemas para la conservación y manejo de los recursos naturales.

Las aguas del río Huaura, que tienen sus nacientes en las alturas de la provincia de Oyón, reciben una cuota de contaminación que produce la mina Uchuchacua de la Cia. Minera Buenaventura, a través de un ducto que discurre desde la planta concentradora, pasa por un costado de la laguna Patón y desemboca finalmente en este cauce hídrico.

2.1.6. INDICADORES INSTITUCIONALES

Los actores sociales a nivel del distrito de Pachangara, tiene un débil tejido social, esto no permite articular políticas de desarrollo, pues las acciones de gobierno son limitadas. El Consejo de Coordinación Local, forma parte del Gobierno local, pues son instancias de consulta y concertación entre las autoridades provinciales y el resto de las municipalidades.

ORGANIZACIONES DE SEGURIDAD VECINAL REGISTRADOS EN LA MUNICIPALIDAD, JUNTAS DE DELEGADOS VECINALES CONSTITUIDOS

DISTRITO	RONDA URBANA	RONDA CAMPESINA	COMITÉ VECINAL	COMITÉ E AUTODEFENSA	JUNTA DE DELEGADOS
PACHANGARA	0	8	0	0	8

Las organizaciones registradas y constituidos hacen un total de 8 que son parte de las rondas campesinas de cada una de las comunidades que forman parte de la municipalidad distrital de Pachangara.

La Municipalidad Distrital de Pachangara, en la actualidad cuenta con la presencia de las siguientes organizaciones:

- Municipalidad Distrital de Pachangara
- Establecimientos de salud (MINSA)
- Instituciones Educativas en sus tres niveles (inicial, primaria y secundaria, CEBE y programas no escolarizados PRONOEI).
- Pensión 65.
- Iglesia Católica y Evangélica

- Club de madres
- Comité de vaso de Leche
- Comunidades campesinas
- Clubes Deportivos
- Comité de barrios, etc.

2.2. PROBLEMAS

2.2.1. DIMENSION SOCIAL

- Deterioro de la infraestructura educativa
- Limitada capacidad resolutive de los establecimientos de salud.
- Alto índice de desnutrición en las comunidades
- Alto índice de analfabetismo femenino.

2.2.2. DIMENSION ECONOMICA

- Limitada infraestructura de riego y transferencia tecnológica
- Baja rentabilidad y productividad agrícola
- Escasa articulación comercial entre productores
- Incipiente actividad de transformación y generación de valor agregado
- Deficiente sistemas de comercialización

2.2.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Limitada infraestructura vial
- Limitada promoción de los recursos turísticos
- Débil conocimiento ambiental
- Alto grado de contaminación de los recursos hídricos
- Alto nivel de deforestación y depredación de la flora y fauna
- Restringida zonificación económica y ecológica.

2.2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Débil liderazgo de autoridades locales y organizaciones de base
- Limitada participación de organizaciones en el desarrollo local
- Limitada institucionalidad, con deficiente tejido social
- Creciente grado de corrupción en la administración pública
- Restringida gobernabilidad en las instituciones públicas
- Limitada seguridad ciudadana
- Limitados bienes y servicios

2.3. POTENCIALIDADES

2.3.1. DIMENSIÓN SOCIAL

- Instituciones del sector público y organizaciones sociales de base, con deseos de participar en la resolución de problemas

- Políticas públicas nacionales, regionales y locales, orientadas a mejorar la educación, la salud, la nutrición, los derechos humanos y la equidad de género.
- Existencia de programas sociales y ONG.
- Existencia de espacios de participación y concertación en problemas sociales: salud, educación, nutrición, identidad, vivienda
- Disponibilidad de cooperación técnica internacional para financiar proyectos sociales.

2.3.2. DIMENSIÓN ECONOMICA

- Áreas con potencial productivo, forestal, turístico y agroindustrial
- Cultivo de productos con potencial de mercado
- Disponibilidad de recursos naturales e hídricos.
- Diversidad de pisos ecológicos
- Disponibilidad de medios de transporte terrestre.
- Existencia de programas del gobierno nacional (PCM, Ministerio del ambiente, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Transporte, Ministerio de Cultura, etc.)
- Disponibilidad de cooperación técnica Internacional en proyectos ambientales.
- Existencia de planes regionales de desarrollo productivos y competitividad

2.3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Existencia de bosques naturales con diversidad de flora y fauna
- Disponibilidad de maquinaria pesada
- Disponibilidad de recursos turísticos
- Existencia de programas del gobierno nacional (ministerio de agricultura, agrorural, provias, etc.
- Disponibilidad de cooperación técnica Internacional en proyectos ambientales.
- Políticas de estado que protegen los recursos naturales y el medio ambiente.

2.3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Presencia de proyectos y programas del gobierno nacional y regional
- Existencia de leyes que protegen los actos delictivos
- Disponibilidad de la población por participar en el desarrollo local
- Presencia de comités de coordinación local, provincial y regional
- Presencia de la gobernación, juzgado de paz.
- Existencia de espacios de participación y concertación, en problemas comunales, seguridad ciudadana, servicios públicos

- Existencia de organizaciones sociales de base.

III. VISION DE DESARROLLO

Pachangara es un distrito líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionándolo como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva, saludable, donde se fomente la actividad turística de calidad.

IV. PROPUESTA DE DESARROLLO.

4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA

Los lineamientos de gobierno, están alineadas a los planes de desarrollo en el ámbito local y regional; con miras al Plan Bicentenario del 2022.

4.2. PROPUESTA

4.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar los servicios en educación, salud, nutrición, saneamiento básico, con un enfoque de restitución de derecho, con énfasis en la población más vulnerable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejorar la oferta de servicios educativos e incrementar el acceso hacia la educación pública.
- Mejorar la capacidad resolutive de los servicios de salud, incidiendo en actividades preventivo promocionales
- Reducir la desnutrición crónica infantil y el analfabetismo, mediante el involucramiento de los actores sociales.
- Incrementar la cobertura se saneamiento básico, que garantice el consumo de agua segura y eliminación de focos infecciosos.
- Brindar asistencia técnica en la construcción viviendas
- Fomentar campañas de documentación, con énfasis en la población de extrema pobreza.

4.2.2. DIMENSIÓN ECONOMICA

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar la productividad agrícola, fomentando el concepto de valor agregado y asociatividad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Incrementar las áreas cultivadas
- Generar trasferencia tecnológica hacia la agricultura
- Generar espacios de comercialización
- Generar valor agregado al turismo

4.2.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar y ampliar la infraestructura vial, que fomente el desarrollo turístico, con un enfoque de preservación del medio ambiente.

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Promover la actividad turística termo -medicinal

- Fomentar el arte y la cultura
- Mejorar la red vial hacia los lugares de sitios arqueológicos y aguas medicinales
- Realizar actividades de prevención del medio ambiente
- Efectuar la zonificación económica y ecológica
- Dirigir acciones de prevención de desastres naturales.

4.2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

- Ampliar e institucionalizar los espacios de participación, en el marco de una cultura de paz y concertación, con bienes y servicios públicos oportunos e inclusivos.

OBJETIVOS GENERALES

- Aumentar la inclusión en sectores y población en los procesos participativos, bajo el enfoque de corresponsabilidad.
- Fortalecer la Institucionalidad política, generando en ella un valor público
- Mejorar la seguridad ciudadana, con un enfoque de involucramiento vecinal
- Mejora y brinda oportunamente los servicios públicos
- Aumentar los espacios de recreación.

4.3. ACCIONES

4.3.1. DIMENSION SOCIAL

- Rehabilitar, construir y equipar, establecimientos de salud e instituciones educativas
- Dotar de servicios de agua y desagüe
- Monitorear las acciones e intervenciones de los programas sociales
- Organizar y participar en programas de familia, comunidades, municipio e instituciones saludables, con el concepto de involucramiento vecinal
- Ejecutar campañas de documentación.

4.3.2. DIMENSION ECONOMICA

- Construir, mejorar, ampliar e implementar espacios de comercialización
- Mejorar y construir canales de riego y sistemas de riego tecnificado
- Mejorar y construir reservorios
- Trasferir tecnologías y recursos no financieros a la actividad agrícola y ganadera.
- Construir e implementar programas de mancomunidad municipal.

4.3.3. DIMENSION AMBIENTAL

- Construir y rehabilitar la infraestructura vial
- Rehabilitar y promocionar la infraestructura turística
- Reforestar y proteger los suelos
- Vigilar, preservar y establecer alianzas estratégicas en temas ambientales
- Fijar mecanismos para atraer la inversión privada en proyectos forestales, agroforestales y pastoriles.
- Efectuar el ordenamiento territorial.

4.3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Incrementar los espacios de participación vecinal
- Conformar, reactivar y registrar a las organizaciones sociales de base.
- Mejorar los servicios comunales

Movimiento Regional Concertación para el desarrollo Regional -Lima

- Articular los comités provinciales y distritales
- Mejorar y construir espacios de recreación y deporte

4.4. ESTRATEGIAS:

4.4.1. DIMENSIÓN SOCIAL

- Conformar comités de vigilancia en educación y salud
- Incrementar la inversión en los sectores de educación y salud
- Incrementar la inversión en infraestructura de saneamiento básico
- Coordinar con los diferentes niveles de gobierno para la mejora y ampliación de la cobertura en infraestructura de salud, educación y saneamiento básico
- Ejecutar proyectos bipartitos (gobierno local y comunidad)

4.4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Incrementar la inversión en canales y reservorios para riego
- Coordinar con los diferentes niveles de gobierno para la mejora y ampliación de infraestructura de riego y transferencia tecnológica
- Ejecutar proyectos bipartitos(gobierno local y comunidad)
- Brindar capacitación los agentes económicos
- Incrementar la inversión en transferencia tecnológica destinada la actividad agrícola y ganadera.
- Firmar convenios de mancomunidad municipal.
- Generar proyectos para la mejora de la atención al turista.

4.4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Incrementar la inversión en infraestructura vial y turística.
- Coordinar con los diferentes niveles de gobierno para la mejora y ampliación de la infraestructura vial y turística.
- Organizar paquetes turísticos con participación del sector privado
- Brindar capacitación en temas de preservación del medio ambiente
- Coordinar la ejecución de la delimitación territorial.
- Ejecutar proyectos bipartitos(gobierno local y comunidad)

4.4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Incrementar la frecuencia de reuniones, talleres, cabildos, rendiciones de cuenta.
- Registra ante la municipalidad a las organizaciones sociales de base, debidamente constituidas o reactivadas.
- Fomentar la práctica del deporte
- Capacitar a la población en materia de limpieza pública, seguridad ciudadana y participación vecinal.

4.5. METAS

4.5.1. DIMENSIÓN SOCIAL

- Construcción e institucionalización del comité de desarrollo social. Instalación de las mesas de educación (APAFA, Docentes, UGEL, Alumnos), de salud (médicos, enfermeras, pacientes, autoridades de instituciones de salud), de seguridad ciudadana (comités vecinales, policía nacional, serenazgo), de riesgo social (comedores, vaso de leche, adolescentes con problemas, de desarrollo social (centro de arte y cultura, clubes deportivos y centros recreacionales).

- Ejecución de programas de desarrollo de habilidades y competencias humanas y sociales. Salud preventiva, educación para emprendedores, unidad familiar, seguridad corporativa, riesgos social compartido.
- Construcción, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura social prioritaria. Aulas escolares, talleres productivos, equipamiento médico, logística de seguridad, infraestructura cultural, deportiva y recreativa.

4.5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Construcción e institucionalización del comité de desarrollo económico. Instalación de las mesas, redes y cadenas productivas, agropecuarios, industriales, servicios, comerciales y de turismo.
- Mejoramiento de la productividad, calidad, rentabilidad, competitividad empresarial de la producción y servicios económicos.
- Construcción, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura económica productiva.
- Elaborar, aplicar y fiscalizar programas y planes, entre ellos los sanitarios, para lograr una mayor productividad pecuaria y granjera y combatir las enfermedades zoonóticas.
- Fiscalizar la calidad, sanidad e higiene de los productos, subproductos y derivados de origen animal.

4.5.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Construcción e institucionalización del comité de desarrollo ambiental. Instalación de las mesas de medio ambiente, servicios básicos y comunicaciones y desarrollo urbano y rural.
- Mejoramiento de la competitividad y calidad ambiental, manejo de servicios básicos y el desarrollo urbano rural.
- Construcción, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura ambiental, servicios básicos y de desarrollo urbano y rural.

4.5.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Construcción e institucionalización del comité de desarrollo de gobernabilidad. Instalación de las mesas de servicios públicos, gestión municipal y de participación ciudadana.
- Mejoramiento de la calidad y manejo de los servicios públicos, gestión municipal y de participación ciudadana.
- Construcción, equipamiento y mantenimiento de infraestructura de servicios públicos, gestión municipal y de la sociedad civil.

Son la propuesta de los proyectos por dimensiones al año 2022.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO A NIVEL DE GOBIERNO.

- 02 rendiciones de cuenta el primero al finalizar I primer semestre y el siguiente al finalizar el segundo semestre.
- Monitoreo permanente de los regidores y funcionarios sobre el avance de los proyectos priorizados en el plan

A NIVEL DE LA SOCIEDAD CIVIL

- El movimiento Político Concertación para el desarrollo regional “la Familia”, en su calidad de soporte y principal interesado en la buena gestión edil, emitirá opinión sobre el cumplimiento de los ofrecimientos.
- Durante la etapa de formulación del presupuesto participativo, los miembros del CCL actuarán de veedores y concertadores con los demás actores locales
- Durante el proceso de ejecución de los proyectos, los comités de obras tendrán la potestad de emitir opinión sobre la marcha del proyecto, los mismos serán considerados como insumo para tomar las medidas correctivas.
- La población beneficiaria del proyecto y/o actividad, tendrá el espacio necesario para presentar sus observaciones, los mismos que serán considerados como opinión de relevancia.
- De la misma manera cualquier organización, institución u organismo colegiado, puede emitir opinión sobre las actividades o proyectos a ejecutar, estos deberán ser considerados en la marcha del proyectos o actividad a emprender.